

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18465 MOREJÓN, S.A.

Una vez convocada la Junta General Ordinaria de la sociedad para el día 26 de junio de 2012, mediante anuncios publicados en un periódico y en el BORME número 98, página 18179, ambos del día 25 de mayo de 2012, se ha recibido comunicación de presuntos accionistas tenedores de acciones al portador de ésta Compañía, por la que solicitan se complemente el Orden del Día previsto para la misma, lo que se realiza cautelarmente por el presente en cumplimiento de la legislación vigente, quedando el mismo completado con los siguientes puntos:

Tercero.-Acuerdos a adoptar respecto a convocar junta general extraordinaria de accionistas para la aprobación de las cuentas anuales de Morejón, S.A. de los ejercicios 2006 y 2009 cuya aprobación anterior está declarada nula por no respetar las cuentas formuladas por el Administrador Único la imagen fiel de la sociedad.

Cuarto.-Acuerdos referentes a la reclamación frente al administrador único don Eduardo Morejón Bootello de las cantidades que Morejón, S.A. ha tenido que pagar como consecuencia de su mala gestión, previa liquidación y fijación de la cantidad total a reclamar en concepto de daños y perjuicios a la sociedad.

Quinto.-Aprobación del ejercicio por Morejón, S.A. de la acción social de responsabilidad contra el administrador único don Eduardo Morejón Bootello con el objeto de su cese en dicho cargo por las consecuencias de su gestión social en los últimos años y los perjuicios que pueda causar esta a la sociedad en el futuro, así como de las responsabilidades de cualquier otra índole que pudieran derivarse de dicha gestión, y también de las acciones que correspondan contra los accionistas que pudieran estar cooperando y beneficiándose en perjuicio de la Sociedad.

Sexto.-Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 2012.- El Administrador Único, don Eduardo Morejón Bootello.

ID: A120042527-1